

**Precios de suscripción**

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto  
**DIEZ CÉNTIMOS**

# El Liberal

**Precio de los anuncios**

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13.

Mahón, sábado, 17 Junio de 1893.

N.º 3.566

## SECCION POLITICA

### Mr. Constans en Toulouse

El discurso pronunciado por monsieur Constans en Toulouse ha tenido gran resonancia en la nación vecina. Realmente el discurso es importantísimo é influirá en la política de la República.

Publicamos á continuación, por mas que lo hemos hecho ya en resumen, los párrafos que dedicó á la cuestión religiosa y á la cuestión social, que son en nuestro sentir, los más importantes.

#### Cuestión religiosa

Por largo tiempo, los católicos, mezclando la religión con la política, han luchado contra nosotros; por largo tiempo nosotros hemos debido luchar contra los católicos, respetando al mismo tiempo el pacto llamado el Concordato. Hoy los católicos, obedeciendo á las palabras que les ha dirigido el jefe de la Iglesia, declaran renunciar á las hostilidades. Nosotros les seguiremos en ese nuevo terreno, pues nosotros no tenemos interés ninguno en mantener la división entre los hijos de una misma patria. (Muestras de aprobación.)

Pero, señores, es preciso ver las cosas como ellas son, y yo voy á decirlo con claridad: cuando un republicano habla de paz religiosa, no puede entenderse que se vuelve atrás, que trata de atacar de alguna manera á ese conjunto de leyes democráticas (aplausos) que naturalmente levantaron, en el momento de ser proclamadas, resistencias y más resistencias; pero que hoy son consentidas, casi aceptadas, por aquellos mismos que con más encarnizamiento las combatieron. (Más aplausos). No, por parte de la República no se trata de un retroceso, de una marcha hacia atrás, por lenta que fuere. Queremos conservar nuestro patrimonio, todo nuestro patrimonio. (Repetidos aplausos).

Pero tampoco queremos atentar á la libertad de otro. Que todo ciudadano pueda ir libremente á la iglesia, si es católico; á la capilla si es protestante; á la sinagoga si es israelita, todo eso es cuestión de conciencia. Son cosas que no interesan al Estado, el cual debe igualdad de miramientos á todas las confesiones religiosas, y la igualdad del tratamiento evitará las luchas religiosas, que han estallado ya bajo pretexto de guerra de razas. (Asentimiento general.)

#### Sobre el socialismo

Pero señores, el programa republicano no sería completo sino reservara un lugar, el primero, á estas preocupaciones que absorben hoy á todos los espíritus, á las cuestiones sociales. La República tiene el deber de resolverlas porque, siendo el gobierno del pueblo, no puede justificar su nombre y su esen-

cia sino realizando las reformas que le interesan directamente.

El partido republicano ha tenido siempre por objeto, en el interior, la emancipación de las clases laboriosas y el mejoramiento de su suerte. Les ha dado la libertad de sindicarse para debatir y defender sus intereses profesionales.

Los sindicatos no han producido todavía todo el bien que se esperaba de ellos, todo el bien que han producido en Inglaterra, en donde han llegado á ser intermediarios conciliadores entre patronos y obreros. Debe esperarse que reunan no sólo una minoría activa á veces hasta la agitación, sino la gran mayoría de los trabajadores cada día más razonable y atenta a sus diversos intereses.

A este propósito no puede preguntarse si el mejor medio de reconciliar con la propiedad á los sindicatos organizados hasta aquí sin capital no sería hacerles probar sus ventajas; reuniendo los sindicatos el derecho de poseer y siendo ricos serían quizás sindicatos prudentes y en todo caso sindicatos pecuniariamente responsables de los perjuicios que pudieran causar. (Asentimiento general.)

De todos modos, los patronos harán bien en aceptar sin reservas esa institución nueva que se establece en todos los países del mundo y que parece ser inherente al régimen de la grande industria, pero no debemos permitir que degeneren en instrumento de persecución contra una parte de los obreros. (Aplausos.)

El derecho de quedar fuera de todo sindicato no es menos respetable que el derecho de sindicarse (aplausos.) El derecho de trabajar es tan digno de protección como el derecho de holgar. (Aplausos). Francia no se dejará conducir por nadie al régimen de las corporaciones. Es preciso que entre el obrero que ofrece su trabajo y el patrono que compromete su capital, el debate quede libre, al abrigo de toda violencia. (Aplausos); La existencia de la industria á este precio, y toda debilidad del gobierno en este punto, desanimando el espíritu de empresa, llegaría á ser funesto á los obreros mismos.

Pero no basta dar á los trabajadores la libertad y habituarlos á practicarla; tienen otras necesidades: aspiran á la comodidad, á lo menos á la independencia material y sin embargo, no tienen en perspectiva, después de una vida laboriosa, sino una vejez al desamparo.

Esto no es razon para maldecir al capital y para amenazar á la propiedad individual. Los que predicán la colectividad, los que hablan de revertir al Estado la banca, los ferrocarriles, las minas, las grandes empresas, para llegar en seguida á confiarle la explotación del suelo, olvidan que en su inmensa mayoría los franceses adultos son propietarios, aunque no sea más que de una libreta en la caja de ahorros, y que quieren guardar sus bienes y fomentarlos ellos por sí mismos. (Bravo, bravo.)

En un país como el nuestro no puede tratarse de amenazar á los propietarios y á los capitalistas, sino de multiplicar su número y de reducir al con-

trario la masa de los que no tienen en el mundo más que un salario. (Muy bien, muy bien). La participación en los beneficios, la cooperación, podrán con el tiempo ofrecer á cierto número el medio de salir de su situación de asalariados. Es preciso alentar estas esperanzas, pero es preciso hacer más.

El obrero previsora puede crearse, por sí mismo, con cuotas módicas pero perseverantes, un ahorro para su vejez; las sociedades de socorros mutuos que dan pensiones por valor de tres millones quinientos mil francos á sus ancianos, son la prueba de ello. En ciertas grandes explotaciones, el patrono contribuye con sus cuotas al retiro de los obreros viejos; pero esto, que es todavía hoy la excepción, en lo porvenir debe ser la regla. (Bien, bien.)

El Estado deberá entonces ir en su ayuda. El obrero que ahorra asiduamente una cantidad de su salario para evitar que sea una carga para sus semejantes, presta servicios á la sociedad á la vez que á sí propio. Justo es que la sociedad se le muestre reconocida. ¿Qué mal habría en que el Estado se obligara á acrecer toda pensión alimenticia que hubiera sido constituida por largos años de economías?

Hay ya en Francia más de un millón de mutualistas. El día en que la caja de retiros obreros contara tres ó cuatro millones de clientes fieles, seguros de ver sus ahorros duplicados ó triplicados por el concurso de los patronos y del Estado, se habría creado un elemento de orden y de paz indestructible. Esto es lo que quería el gobierno, cuando haciendo un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad y sin tener la pretensión de presentar una solución perfecta, yo deposité en su nombre el proyecto de ley sobre el retiro de los obreros.

Creo también que no se deben aplazar los efectos de semejante ley y hacer á los trabajadores una promesa que realizable en 25 años les parecería vana. No se debe mostrar la tierra prometida diciendo á muchos de los que la han visto que no entraran jamás en ella, me alegraría, pues, de ver, desde luego, beneficiar de la ley de retiros, al menos, á los más humildes de los pensionados de las sociedades de socorros mutuos y de la caja de retiros.

Este proyecto costaría sin duda algunos millones, pero la conversión, podría más ó menos según la manera de prepararla, según que se haya turbado la marcha financiera con amenazas ó que se dé confianza al país con una buena política; precisa que los resultados de ella sean completos.

Una parte podría responder de los retiros de los obreros viejos, y no sería inútil que de aquí á poco hubiéramos esperado algunos millones de obreros retirados subvencionados por el Estado. (Aplausos.) Ellos demostrarían con su sola presencia que habíamos querido realizar esta fórmula: «Ayúdate, que la República te ayudará.» (Vivos aplausos.)

## SECCION DE NOTICIAS

### Reformas en la segunda enseñanza

Ha pasado á informe de la Junta de instrucción pública el proyecto del Sr. Moret reformando la segunda enseñanza, tanto en lo que se refiere á los estudios de la misma como en lo que respecta al profesorado.

Las asignaturas del nuevo plan de estudio son las siguientes: Castellano y Latín, Geografía, Historia Universal y de España, Matemáticas, Literatura, Francés, Teoría é Historia del Arte, Filosofía, Física, Química, Historia Natural, Tecnología, Fisiología é Higiene, Derecho, Dibujo y Gimnástica. La mayor parte de estas materias se explicarán en dos ó más cursos.

Se divide el bachillerato en dos períodos de á tres años. Al final de cada período hay un grado para los alumnos oficiales, suprimiéndose los exámenes de asignaturas, como se halla establecido en muchos países. Los alumnos de enseñanza privada, doméstica y libre, tendrán exámenes de asignaturas, pero en cambio no verificarán ninguno de los dos grados. Los derechos de examen serán los mismos actuales para los alumnos privados, domésticos y libres, y abonarán por revisión de expediente, al terminar el bachillerato, los mismos derechos que satisfacían por los derechos del grado. Los oficiales abonarán por ejercicios del grado del primer período una cantidad análoga á lo que satisfarían por exámenes de las asignaturas del plan antiguo. En el curso de 94-95 se suprimirá el impuesto de 20 pesetas para los alumnos privados.

Se sustituyen los exámenes de los alumnos oficiales para pasar de un año á otro por notas mensuales que enviarán los catedráticos á las secretarías de los institutos. Y á fin de curso, mediante el examen de estas notas, los profesores de cada año, compulsando todas las de un alumno, le promoverán al curso inmediato ó le obligarán á repetir el año.

En las clases en que haya más de cincuenta alumnos matriculados, el profesor no necesitará pasar á la secretaría nota mensual, sino trimestral.

El examen de ingreso será de mayor prueba que en la actualidad.

El curso empezará en 15 de setiembre y terminará en 15 de junio.

Las vacaciones durarán tan sólo julio y agosto.

Se establecen matrículas gratuitas para los que no puedan sufragar los gastos de inscripción.

Regirá para todos los exámenes de España un mismo programa en cada asignatura.

Los profesores, sin embargo, expondrán sus asignaturas con arreglo al texto que estimen conveniente, pero en los exámenes se ceñirán al programa normal.

Se reconoce á los claustros de los institutos amplias atribuciones. Además de la concesión de las matrículas gratuitas, el nombramiento de director, secretario, etc., la propuesta para acumulación de

cátedra y otras. El cargo de director durará tres años, y no podrán ser reelegidos sino tres veces consecutivas.

En cuanto á los profesores auxiliares, ha quedado restablecida en el presupuesto la partida correspondiente para los actuales.

El ingreso en el profesorado será siempre por oposición. Se convocarán á dichos ejercicios las vacantes anunciadas y que se suspendieron.

En lo sucesivo, los ejercicios abrazarán dos cátedras de asignaturas análogas; y en vez de ingresar en la carrera con tres mil pesetas, se entrará con cuatro, como gratificación á la enseñanza que se acumula.

Los catedráticos numerarios que acumulen cátedra, percibirán mil pesetas de gratificación. Ningún profesor podrá dar más de tres horas diarias de clase, ni menos de dos horas un día y otro una.

Por la distribución del trabajo (las clases serán de una hora) ningún alumno tendrá más de cuatro diarias de clase, ni excederá en caso alguno su tarea semanal de vinticuatro horas.

Vuelven á sus puestos en 1.º de julio todos los catedráticos excedentes, así como los de francés que pasaron á las escuelas de Comercio.

Se abrirá un concurso para proveer con carácter interino las cátedras de Gimnasia, que se hacen extensivas á todos los institutos. Asimismo se proveerán en igual forma las de dibujo, que también se llevan á todos los establecimientos donde aún no existían.

Se dictará una circular sobre libros de texto para los alumnos pobres, á fin de buscar el medio de que los matriculados gratuitamente no tenga ni aun este desembolso en sus estudios; y otra para dotar de material á las cátedras que se restablecen ó crean.

Tales son las principales reformas que se consignan en el proyecto, el cual parece será completado por el Sr. Moret, formando en la Dirección pública un verdadero centro técnico, con representación de todos los grados de la enseñanza y de todas las escuelas dependientes del ramo.

## Correo extranjero

### Hundimiento de un edificio

Nueva York 9 4'10 t.

Espantosa es la catástrofe ocurrida hoy en Washington, en uno de los principales edificios destinados á oficinas del Estado.

El antiguo coliseo conocido con el nombre de Ford's Theatre, que tenía ya un nombre triste en la historia de los Estados Unidos, ha sido el lugar del desastre.

Asistiendo á una de las representaciones de ópera que se daban en este teatro, fué asesinado el presidente Lincoln. Con este motivo el público tomó manía al teatro que tuvo á la postre que cerrarse.

Desde hace años había pasado á ocuparlo el Estado y el gobierno tenía establecidas en él las oficinas del departamento de pensiones del ejército, en las que hay un personal numerosísimo.

Esta mañana el piso del edificio se hundió de repente en toda su extensión.

Unos quinientos empleados, entre jefes, oficiales, escribientes y ordenanzas que estaban trabajando en aquel momento, fueron precipitados á los sótanos y fosos del antiguo teatro; envueltos en los escombros del piso y de las paredes.

El estrépito producido por la catástrofe atrajo en pocos minutos á una muchedumbre enorme.

Entre los escombros se veía agitarse á multitud de heridos y los gritos de las víctimas dominaban al rumor de la muchedumbre.

El mismo están de prestar inmediato

socorro á los sepultados agravó la situación de éstos, porque se precipitó tanta gente á las ruinas, que hubo necesidad de verdaderas cargas de policía para despejar un poco el acceso al teatro para que los salvadores voluntarios, cediesen el campo á los zapadores y á los médicos y practicantes.

De las ruinas van extraídos hasta ahora 30 cadáveres.

Témese que el número de éstos pase bastante de ciento.

De los empleados que van saliendo con vida casi todos tienen heridas y magullamientos más ó menos graves; rarísimo es el que ha escapado ileso.

Los trabajos de salvamento continúan, y grandes fuerzas de policía mantienen libre un área extensa de terreno en torno del teatro para que los operarios puedan trabajar con desahogo. La población entera de Washington está estacionada en las avenidas inmediatas al lugar de la catástrofe, ansiosa de noticias.

## MAHÓN

En la tarde de ayer, en el predio Son-Nadal del término de Mercadal y punto conocido por el canal de Ses Coves, se encontró ahorcado de un árbol á un vecino de dicha villa. Ignóranse las causas que le indujeron á tomar tal resolución, si bien se cree no conservaba íntegras sus facultades intelectuales, pues no hace mucho tiempo había ya atentado contra su vida arrojándose á un pozo.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido, tres presos con causa pendiente y cuatro sufriendo condena.

En la mañana de hoy un operario de la fábrica de los Sres. Pons y Salom ha tenido la desgracia de que una máquina le cogiera el dedo índice de la mano derecha causándole una profunda herida.

Ha sido curado por el médico Sr. Colorado.

El día 5 del próximo mes de Julio á las once de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el suministro de leña á los establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1893-94 sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas noventa céntimos el quintal métrico.

La subasta de suministro de medicinas á los establecimientos de Beneficencia y enfermos pobres ha sido adjudicada el único postor don Mauricio Hernandez por la cantidad de mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas.

En el vapor "Nuevo Mahón", serán embarcadas mañana para Alcudia 38 cabezas de ganado moruno procedentes de esta isla.

Pasado mañana lunes día 19 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que

debe celebrarse en Madrid el martes próximo día 20 del actual.

Premio mayor: 140.000 pesetas.

Precio del billete entero: 50 id.

Id. de la fracción ó décimo: 5 id.

De los billetes de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo de diez del actual, espendidos en esta ciudad, solo ha salido premiado con 1.500 ptas. el n.º 1.959, despachado por la Administración n.º 2.

Los vecinos de esta ciudad Luis Llopis Cardona y Antonio Sintés Navero han puesto en conocimiento la Alcaldía haber sido esta mañana de atropellados de obra por un militar en la calle Nueva. Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado municipal.

Hemos recibido el primer número del semanario catalán ilustrado *L'Escut de Reus*, que ve la luz pública en la ciudad de este último nombre.

Agradecemos la atención y deseamos á la nueva publicación larga vida.

Hemos recibido los cuadernos 4 y 5 de *El Arte del Bordado*, gran album de labores, de los cuales se publica quincenalmente una hoja de 45x46 centímetros, en buen papel satinado, con dibujos del Sr. Díaz Capdevila y otros reputadísimos especialistas. Acompañan cubiertas con la explicación, etc.

Esta publicación, con ser tan superior en el concepto artístico y el material, cuesta solamente seis pesetas al año y 3,50 el trimestre.

Nuestros suscriptores con sólo remitir una faja de nuestro periódico obtendrán, suscribiéndose por un año á la Administración, Blasco de Garay, 7, pral., Madrid, una peseta de descuento.

EXCENTRICIDAD INGLESA.—El siguiente curioso caso ha ocurrido en Londres.

Un abogado, después de ganar una importante causa, por la cual fué generosamente retribuido por su cliente, fué invitado por éste á una gran comida en la cual abundaron los manjares exquisitos y los mejores vinos.

Pocos días después el anfitrión recibía de su invitado una nota del tenor siguiente:

"Lord Kerw, debe al abogado John Smitson una libra esterlina 7 chelines, por los honorarios de una conferencia de 3 horas en su casa, en la mesa."

El noble cliente respondió en seguida con esta otra nota:

"El abogado John Smitson, debe á lord Kerw tres libras esterlinas importe de una comida completa, con vinos extranjeros como Burdeos, Jerez, Champagne y otros, como resulta del menú de dicha comida que se acompaña."

Apenas recibida esta respuesta, el abogado, que entendía mucho esto de los expedientes, replicó con la siguiente carta:

"Milord:

Con gran disgusto, me veo obligado, no queriendo faltar á mis deberes de buen ciudadano de fiel observante de las leyes, á denunciarnos á la policía como culpable de haber vendido vinos extranjeros, sin habernos procurado antes la necesaria patente.

Soy en todo lo demás affmo. amigo vuestro.

John Smitson, abogado.

Lord Kerw pagó en seguida de buena gana al exigente abogado los honorarios de la supuesta conferencia-comida.

## Carta de Italia

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL LIBERAL

Florencia 31 Mayo 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL

Mahón.

(Conclusión)

De las casas particulares describiremos solamente la llamada «Casa Diómède» pues de otro modo, esta carta sobre ser interminable, resultaría pesadísima. Esta casa es una de las mayores de Pompei, tiene tres pisos, mientras que la generalidad solo tenían dos. Una escalera conduce al peristilo que contiene 14 columnas dóricas. Enfrente aparecen unas terrazas que dan sobre un jardín rodeado de pórticos y con una gran piscina en el centro. A la izquierda de estas terrazas está la sala de baños. El resto de las habitaciones no ofrecen particularidad alguna. En esta casa se encuentran 18 cadáveres que se supone se refugian en ella durante la erupción. El dueño de la casa, mejor dicho, su cadáver, fué encontrado cerca de la puerta del jardín con una llave en la mano. Indudablemente alguna piedra le alcanzó antes de que pudiera salvarse, como igualmente al esclavo que estaba á su lado y el que parece conducía una respetable cantidad de dinero y alhajas de valor. Los objetos de oro y alhajas en considerable número encontrados en esta casa figuran en el Museo de Nápoles.

Valiéndose de un procedimiento sencillísimo y nuevo, se han obtenido la reproducción de los adáveres encontrados en las ruinas; reproducciones que sirven para poder apreciar la manera como perecieron las desgraciadas víctimas, y que se encuentran en un pequeño museo situado entre las mismas ruinas. Entre ellas me llamó la atención, produciéndome un estremamiento de horror, la de un hombre cuya postura indica su última y desesperada lucha, sus tormentos y su desesperación. Tendido boca abajo tiene apoyadas en el suelo las rodillas y pies; el cuerpo algo arqueado, la cabeza levantada y un poco vuelta á un costado como si mirara algo, y las manos, cuyos dedos rígidos y agarratados se clavaban en el suelo, parece tienden á dar una ineficaz ayuda al cuerpo para continuar su ya indudable penosa fuga.

Entre los objetos encontrados en Pompei y trasladados al Museo de Nápoles, llama la atención el ver que se construían casi exactamente igual á los que para idénticos usos empleamos hoy. La batería de cocina particularmente es exactísima hasta en la forma, (desde luego se sobreentiende estar excluidos los aparatos de moderna invención, como heladoras, etc. etc.) Sus pulseras y sortijas de oro y piedras preciosas en su trabajo y montura se asemejan á las actuales más, mucho



**GRAN CAJA DE PRESTAMOS**

8. CALLE DE LA INFANTA, 8

**ALHAJAS DE ORO Y PLATA**Se presta todo su valor.  
Se compran monedas de oro.**Cambio Mahonés**

Infanta n.º 8

**Baños de Mar**

Quedan abiertas al público las casitas de Taltavull, situadas frente la fábrica de electricidad y contiguas a la casita de la falda del general.

Despacho en las mismas casitas.

Se advierte a los numerosos parroquianos que este año se han engrandecido y reformado las casitas.

**FINCAS EN VENTA**

Están para vender el predio denominado Torrauben-nou del término de Alayor y un huerto colindante en el barranco de Cala Emportée.

Para informes el procurador D. Gabriel Orfila, calle de la Iglesia n.º 12 y en la plaza de la Constitución n.º 10.

\*

Una viña de 900 cepas, situada en el punto conocido por "el Mercadalet" de este término.

Otra viña de 45.000 cepas situada en el mismo paraje y

Otra de 40 áreas con casa para habitación situada en la carretera nueva de Ciudadela, inmediata a esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

\*

Lo están las casas de la calle del Castillo n.º 161, de la calle Cos de Gracia n.º 247 y de la calle de la Plana n.º 82, juntamente ó por separado, con el establecimiento de bebidas, situado en la misma.

Informes Plana 51, ó bien en casa el Notario D. Francisco Andreu.

**Aviso**

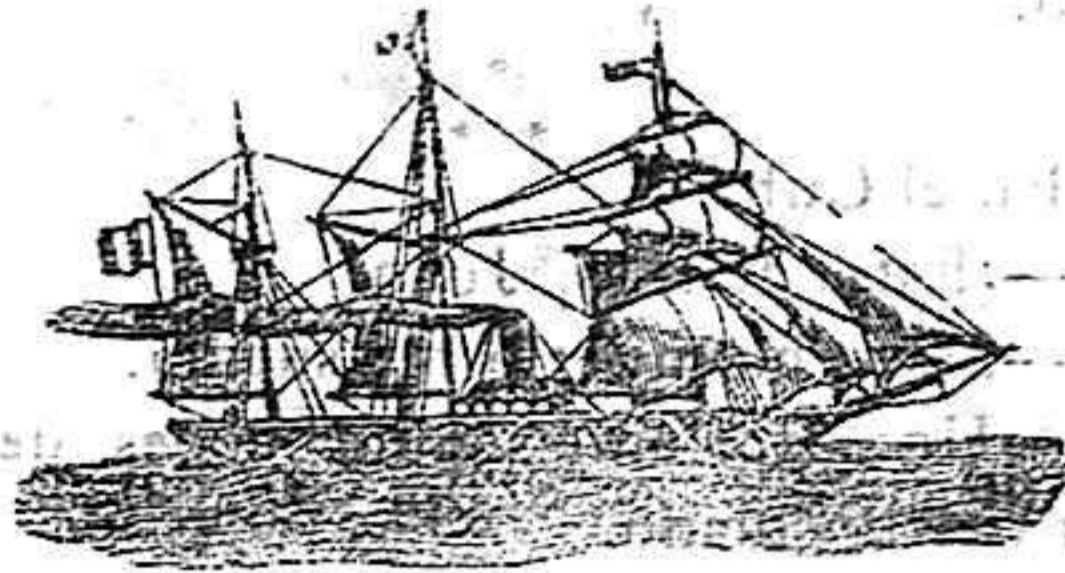
Se darían en arriendo varios solares del predio San Antonio, contiguos al mar, bajo ciertas condiciones. Informarán en la calle de San Roque n.º 4.

**BAÑOS DE MAR**

Quedan abiertas al público las casitas situadas en la punta de Cala Figuera, sitio conocido por VISTA ALEGRE, y en donde las aguas son mas limpias y puras.

El dueño de las mismas ofrece a los bañistas el local de su propiedad, frente a las citadas casitas, muy apropiado para descansar y merendar antes y después de los baños.

En esta imprenta informarán de quién desea hallar colocación en algún escritorio ó comercio ya sea para encargarse de correspondencia francesa, inglesa y otras del Norte, como también para desempeñar el cargo de intérprete.

**De Mahón para Barcelona**

Saldrá el próximo domingo, 18 del actual, a las 5 de la tarde el vapor

**Menorquín**

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Gualóns, Carreras y C. calle del Angel, n.º 10.

Volverá a salir el jueves, 22 del corriente, a las 5 de la tarde. El calzado que se embarque en este viaje llegará a tiempo para ser trasbordado al vapor correo de la Isla de Cuba del 25.

**De Barcelona para Mahón**

Saldrá el miércoles próximo, 21 del corriente a las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moil y Corominas, plaza de Palacio. (letra B.)

**Tarjetas de visita**

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

**Al Escudo de España**

Gran Fábrica de Chocolates de Palma de Mallorca

PROPIEDAD DE

**D. Antonio Esteva Oliver**

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

**D. AMADO PONS****CONFITERÍA MAHONESA**

calle Nueva n.º 21.

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

**4.195.868'86 pesetas**

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

**Capital social 20.000.000 de reales**

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, abogado y propietario.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

**D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón.****IMPORTANTE AVISO****A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS**

Abonos químicos (no guano) sin mezcla alguna de otras materias inertes.

**ABONO QUÍMICO**

Especial para patatas.

» » hortalizas y remolachas.

» » viñas, cereales y arbolado.

**Precios limitadísimos y clases garantidas**

Se dan todas las instrucciones necesarias sobre la manera de administrarlos y se regala al comprador la medida exacta para cada cultivo.

**TORTA DE COCO**

El mejor alimento para toda clase de ganado y aves de corral. Leche nutritiva y abundante. Estiercol fertilizante. Engorde rápido. Carne sabrosa.

**Precios sumamente económicos**

Dichos productos, del todo garantidos vendense en la

**DROGUERÍA MAHONESA****VALLS Y PONS**

8, NUEVA, 8. — MAHÓN

**MAGNESIA**

La acreditada Magnesia Efervescente

**VALENZUELA**

se vende á peseta el bote

De venta en Mahón:—Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

Fuera de Mahón:—En las de D. Antonio Villalonga, de Mercadal, y D. Juan Gornés, de Ciudadela.

**EFERVESCENTE****INOVEDAD! INOVEDAD!****FABULOSA BARATURA**

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

**20 PESETAS**

FRANCO DE PORTE

TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO

600 gramos

**20 PESETAS**

FRANCO DE PORTE

TODA ESPAÑA

Pequeño volumen

longitud 16 cent.  
altura 10 cent.El **PHÉBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, Calle de Fernando VII, Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN catálogo ilustrado con grabados.

Bernardo Fábregues, impresor, Nueva, 25.